

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un mes... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32; accesoria.

Teléfono núm. 11.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Noviembre de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA SUSPENSIÓN DEL ARTICULO 28

Base de la información pública

Otorgada una tregua para que no comience á regir el poco meditado artículo 28 del Real Decreto del señor Moret, creemos de mucha oportunidad y actualidad, como fondo sustancial de la información que ha de abrirse, reproducir íntegramente el discurso que el actual jefe del Gobierno pronunció el día 16 de Octubre del año anterior, cuando en la Cámara popular se produjo el debate sobre la enmienda del difunto diputado por Las Palmas, Sr. Perojo, dividiendo en dos secciones independientes la comisión permanente del organismo provincial de Canarias.

Decía el señor Moret:

Habiendo tenido que ausentarse de la Cámara el Sr. Conde de Romanones, me veo en la precisión de usar de la palabra en este instante.

El Sr. Conde de Romanones fué el Ministro que acompañó á S. M. el Rey en el viaje á Canarias, cuando aquellos leales habitantes, después de siglos, vieron por primera vez un Monarca de Castilla; y cuando el Sr. Conde de Romanones volvió de la expedición, hizo al Consejo de Ministros relación de todo lo que había visto y consignó en una Memoria interesantísima las observaciones que, aunque el viaje fuera rápido, no dejaban de ser sustanciosas, acerca de la situación del archipiélago. Cuando el señor Marqués de Cassalegria solicitaba la intervención del Sr. Conde de Romanones, éste me manifestó la conveniencia de decir sobre este particular sus impresiones. Yo, que asentí á aquello, me veo también obligado—creo que es un deber mío—á concurrir á este debate.

Sabe el Sr. Presidente del Consejo de Ministros (no más tarde que ayer lo decía) que para mí es una preocupación constante el estado de Canarias. Las impresiones que entonces trejara el Ministro, lo que por mí he aprendido al estudiar en general el mundo, la situación geográfica de Canarias, las luchas que cada vez van siendo más poderosas, la cuestión grave del camino á la India por el canal de Suez ó por el Cabo, teniendo que tomar carbón en medio del camino y no siendo fácil encontrar quien se lo dé, todo ello hace esa cuestión tan complicada, y me parece que faltaría á mis deberes si, habiendo sido mucho tiempo ministro de Estado, no dijera á la Cámara lo que todo el mundo sabe y lo que de seguro sabe muy bien el Gobierno: que en todas las Cancillerías de Europa, sobre todo en las de las Naciones de primer orden, es una cuestión de estudio y de constante observación la situación del archipiélago canario.

Claro está que con semejantes antecedentes, esta discusión, todo lo que aquí se ha dicho, toca muy alto á las fibras más íntimas del Gobierno. Yo, no estando en aquel banco (señalando al banco azul), no podría, sin un acuerdo previo con el Gobierno—lo digo claramente á la Cámara—, abordar ninguna cuestión de este género, porque estas son cuestiones de nacionalidad, y en las cuestiones de nacionalidad, el Gobierno que á la sazón lo sea, como es el responsable, es también el director de cualquier materia que pueda tratarse sobre este punto.

Después de haber hecho esta declaración para fijar en la mente de los Sres. diputados que tienen la bondad de escucharme la clase de interés que esta cuestión tiene, en nede, en todo, en algo que afecta á la tranquilidad y á la unidad de sentimientos en Canarias, tengo que decir que si mi opinión preva-

leciera (y no la he querido formular en una enmienda) introduciría en esta ley una cláusula en la cual se dijera: «mientras se estudia el régimen que se ha de aplicar al archipiélago canario»; porque entiendo que aquellas islas no se pueden gobernar como provincia española, que no hay conveniencia ninguna que lo aconseje. (Muy bien, muy bien en las minorías.—Varios diputados pronuncian palabras que no se perciben).

Las interrupciones que oigo, y que me satisfacen, me llevan á añadir una observación. Estamos haciendo una ley de completa descentralización; una ley con la cual esperamos que la vida propia, las iniciativas, los sentimientos de las localidades; despertándose al salir del estrecho molde en que hasta ahora han vivido, nos darán una cantidad de savia, vida y fuerza; de la cual esperamos la regeneración ó, si la palabra parece pretenciosa, la mejora de la situación moral y material de las provincias. Dividida la de Canarias en una serie de islas, no me cabe en la cabeza como pueden agruparse: me parece que cada una es una unidad, y la única agrupación posible es que cada una tenga un representante.

Repito que no tengo la pretensión de formular en enmienda esto que he dicho; no tengo ahora el derecho de hacerlo, porque las responsabilidades no me tocan á mí: mi aspiración modesta hoy sería, pensando en el porvenir inmediato de aquellas islas, la introducción sencillamente de este frase: «mientras una ley determine el gobierno especial del archipiélago», porque eso puede calmar todos los recelos y dificultades que hoy existen, y nos permitirá estudiar con toda calma cual será la mejor manera de realizar lo que es el espíritu de esta ley y lo que es allí tan absolutamente necesario; porque, en fin, señores Diputados, para concluir, hay alguna de aquellas islas que no tienen agua que beber, á pesar de ser islas situadas en medio del mar, faltándoles todavía la aplicación de esas máquinas que van á bordo de los buques, para cuando se acaba el agua potable destilar el agua del mar de modo que pueda utilizarse para la alimentación. Y siendo esto así, yo pregunto: ¿cómo se van á sumar en dos ó tres aspiraciones y hacer dos agrupaciones distintas?

A mí, señor Perojo, esto me escama. Yo creo que si, que dos satisfarán á dos, y tres satisfarán á tres, y que todos sólo quedarían satisfechas teniendo una representación propia que concurrese ante la representación de Canarias. Ahora no tengo más que añadir á esto. (Muy bien).

TEATRO

La novedad de la función del martes fué el estreno de Ninfas y Sátiros, sainete de López Silva y Pellicer, quienes demuestran en esta obra sus grandes conocimientos de la mecánica teatral.

Estamos en casa de una linda joven que dedicada á estrella de café cantante, es el escanto de chicos gomas y viejos verdes. Sus padres, como tantos otros, están contentísimos con el porvenir que se les presenta viviendo de las contorsiones de cuerpo y exposición de piernas de la muchacha, que de diosa oficia en el templo de la sicilapsis. Su novio, la nota sensible del sainete, opónese á que su adorado tormento entretenga á los públicos y una noche de espectáculo da el idem en el café donde se reúnen completistas y Ricarditos, consiguiendo al fin su propósito de que la muchacha, convencida del juego de que es víctima, vuelva al buen camino trocando sus triunfos de pecadora en cienes por el trabajo honrado y modesto, de chalequera.

Como se vé, el asunto no es de los más originales. Sin embargo, como está dialogada con el gracejo de López Silva y sus personajes to-

dos son copia fiel del natural, la obra agrada y se aplaudió en muchas de sus escenas.

El primer cuadro, apesar de algunos chistes con vistas á la eficiencia, es hermoso y de una gran verdad. ¡Cuántos papás y hermanitos de teatro hay, como los que en éste sainete se presentan! El revisor ha conocido muchos.

En la interpretación distinguiéronse los Sras. Sanz, Alonso y el Sr. Orozco, que nos hizo un papá... complaciente, un Galo perfecto.

Muy monas la Montenegro y la García.

El tercer cuadro quieren los autores que represente el salón elegante de un café-concierto y resultaba un mal jardín con un teatro de feris; una obra que pide decorado vistoso, cuando no lo tiene pierde interés y efecto.

El miércoles se repitió. Los artistas hablan estudiado algo más sus papeles y obtuvo mejor desempeño.

La Viejecita y Casta y Pura completaron el programa.

En la primera no puede decirse quien sobresalió, todos los artistas cumplieron.

Casta y Pura no es ni lo uno ni lo otro. ¡Cuan descorteces sus desconocidos autores! Mas valiera se dedicaran á escribir en La Saeta.

La pluma se resiste á que nos ocupemos de esta obra que es simplemente una... grosería.

Peor es menallo.

COLABORANDO

LA MONTAÑA CHINYERO EN ERUPCIÓN

(Desde Los Silos)

El viejo Teide, ha querido recordarnos que todavía corre por sus venas de fuego, su sangre de lava, y con una de sus pequeñas hijas llamada montaña Chinyero nos mandó en estos días el aviso, con ruidos espantosos, arrojando por sus enormes cráteres la candente lava que ha llenado á los pueblos del Norte, de Icod á Buenavista y por el Sur, de Guía al Valle de Santiago, de alarma y de zozobra.

Al principio, todos los pueblos tenían razón sobrada para ello, por que ni se sabía el sitio del volcán ni la dirección de la lava, pero en estos momentos, en que todos sabemos á punto fijo la dirección que lleva, la velocidad con que corre y los pueblos que están en peligro inminente, juzgo oportuno decir que es tiempo que los ánimos se seren y no estemos propagando una alarma sin fundamento y sin razón en los pueblos y ciudades distantes. Tiempo es ya de que veamos, que con pedir socorros y provisiones que no necesitamos á aquellos que verdaderamente las necesitan, y que si hoy, que estamos en tiempo de trabajar, nos ponemos á malgastarlas y por desgracia llegara el fatal momento de necesitarlas, ya las tendríamos gastadas por anticipado, viéndonos entonces precisados á ver perecer de hambre y careciendo de todo socorro á nuestros hijos y á nosotros mismos.

Los pueblos del Norte y Guía, no corren al presente un peligro cierto por lo que creo no debemos pedir á la superioridad hoy, que así lo entendemos, más provisiones que una comisión diaria compuesta de personas serias y sensatas de cada pueblo, para que den cuenta tanto á aquella, como al resto del vecindario de lo que observe, siendo este el medio de saber todos la verdad; pues si nos llevamos por lo que dicen personas medrosas ó ignorantes, que quizá no lleguen más que á un sitio donde divisen el humo, seguirá la confusión y el desorden, pues comentan y dicen lo que solo han visto en su pobre imaginación.

El que estas líneas escribe, ha podido apreciarlo por que lo ha visto, acompañando la comisión que diariamente envía este pueblo de Los Silos, y según ésta, el pueblo que corre inminente peligro es

el Valle de Santiago, con el que debe tomarse todas las provisiones necesarias; siendo por lo pronto una ruindad que nosotros las malgastásemos antes de tiempo, cometiendo por tanto un abuso con los vecinos de todos los pueblos, que como buenos hermanos nos ofrecen cariñosa hospitalidad.

Para las personas de este pueblo, que mientras la primera comisión en beneficio de ellos como de todo el vecindario se arriesgaba estudiando sobre el terreno, junto á la candente lava, el peligro que podíamos correr, abandonaron el pueblo sembrando con esto la consiguiente alarma en todo el vecindario, no puedo menos de dirigirme á esos hombres y decirles, que hoy, que estamos obligados á trabajar para nosotros y para aquellos hermanos de otros pueblos, verdaderamente necesitados, se están gastando indebidamente unas provisiones que de derecho no les corresponde, y que mientras ellos pasean por las hermosas calles de la Capital, nosotros paseamos el áspero camino del volcán, procurando por todos los medios no ser carga pesada para nuestros hermanos, y aun que somos inútiles, procuraremos para los necesitados todo el bien que podemos ofrecerles.

Santa Cruz de Tenerife, esa muy noble y leal ciudad, ha demostrado una vez más por medio de su Excelentísimo Ayuntamiento y otras Corporaciones, que existe allí un sentimiento de caridad nunca desmentida, que está dispuesta siempre á sacrificarse por el que sufre y sería indigno de pisar sus calles el que en los actuales momentos, valido de tanta caridad abusase de ella.

Un suscriptor.

23/11/909.

TEATRO PRINCIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de Zarzuela

Función para esta noche

Primera sección: á las 8

BOHEMIOS

Segunda sección: á las 9 y cuarto

ALMA DE DIOS

Tercera sección: á las 11

Estreno de

Dora, la viuda alegre

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa.

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 25—22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'85.

Acciones Banco de España á 459 00.

Amortizable 5 p 8, á 100'70.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'35 por £.

París, vista, á 8'60 p 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'30.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 351'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 408'00.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12'50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los días hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909.

Se vende un piano

con muy poco uso y otros muebles. Plaza de Weyler núm. 1, piso alto de la casa donde está la dulcería. Pueden verse de una á cinco.

Por las víctimas de la guerra

Suscripción abierta en el pueblo de Aroña y su jurisdicción, por su Junta de damas, para arbitrar recursos con que atender á las familias de los muertos y heridos en campaña.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Eloísa Sierra de Bethencourt (2'), Virgilio Bethencourt Medina (3'), Consolación García (2'), Dolores Palma (1'), Dolores Saavedra Palma (1'), Dolores Fumero (50), Francisco Rodríguez (15), Alfonso Pérez (1'), Juan Saavedra (1'), Angel Melo (15), Diego González Tavío (1'), María Hernández de Bello (1'), María Hernández (1'), Francisco Mena (2'), Antonio Toledo (1'), María Reverón (20), Dolores Sierra (30), Isabel Domínguez (10), Domingo Sierra (60), María Sierra (50), Juan Domínguez (20), Dolores Fuentes (10), Pedro González (15), José González (30), Cirila González (20), Angelica Alfonso (10), Adeia Fumero (10), Angela García (10), Margarita García (15), Eloísa González (5), Francisco Domínguez (10), Miguel García (20), Faustina Sierra (10), Felisa Frías (50), Amalia Frías (30), Herminia Frías (20), Consolación Morales (10), María Morales (10), Agustina Reverón (10), Rosa Reverón (10), Celestina Frías de García (1'), Concepción Frías (50), Luisa Díaz (1'), Antonio Frías (12'50), María Antonia Hernández de Frías (12'50), José Frías (2'), Adolfo Peña (2'), Isabel García de Peña (2'), Manuel Alvarez (1'), Francisco García (1'), Eleuterio Alvarez (60), Lucía Alvarez (60), Tomasa García (20), Antonio Delgado (1'), Eloísa Mena (1'), Isabel García, viuda de García (20), José García Tacoronte (20), Quiteria García (20), Ceferina García (10), Petra Tacoronte (60), María Linares (10), Benito Frías (50), Juan Delgado (1'), Juan Reverón (50), Andrés Alvarez (50), Antonia Barrios de García (40), María Ramos (30), Luisa Villarreal de Cano (30), Susana García de García (50), Narciso Fuentes (30), Antonia Frías de Hernández (60), Tomasa Tejera de Frías (60), Lina Frías de Domínguez (60), Pablo Cabrera (60), Vicenta García de García (60), Casto Alfonso (1'), Carolina Frías (1'), Aurora González (1'), María Montesino (1'), Jerónima Alfonso (1'), Cristina Alfonso (1'), Candelaria Alfonso (1'), Concepción Mesa (1'), Petra Mesa (30), Paula Fraga (50), Leopoldina Villarreal (30), Clara Alfonso (25), Luisa Fraga (25), Estanislada Sierra (20), Dolores Delgado (20), Antonia Tavío (10), María Reverón (10), María Melo (20), Juana Hernández (1'). TOTAL 502'50. (Se continuará).

ALCOHOL PARA QUEMAR.—Litro, pesetas 2'25.

CARBURO.—A 60 cént. kilo y por cantidades se harán rebajas

Droguería de A. Espinosa, Plaza Constitución





EL SEÑOR

Don Francisco Roche Labasa,

Comandante de Infantería condecorado con la Placa de San Hermenegildo y Cruz Roja del Mérito Militar,

HA FALLECIDO.

El Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito, el Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza, su viuda D^{ña} Guadalupe Beltrán, su hija D^{ña} Marta Josefa, hermanos y demás parientes (ausentes); RUEGAN á sus amigos encomiendan su alma á Dios, asistan al funeral que por su eterno descanso se verificará mañana á las 9 en la Parroquia de la Concepción, y á las 10, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ramba de Pulido, 59, al Cementerio; favores que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 26 de 1909.
(No se reparten esquelas). (El duelo se despide frente al H. civil).

ERUPTIONES VOLCÁNICAS DEL "TEIDE"

Alcalde de Santiago á Gobernador civil.
Icod 25 Noviembre
Pueblo enteramente agradecido por auxilios que V. E. envía; trabajo consolar pueblo afligido. Aún no hay novedad. Avisa Alcalde Buenavista, viveres manda recojer. Lava misma dirección, más lenta; aun no llega poblado. Algunas familias regresan hogares. Seguiré dando detalles.
Jefe línea Guardia civil á Gobernador.
Icod 25 Noviembre.
Acabo regresar de Santiago de repartir viveres llevados por el señor Arroyo. Según datos adquiridos respecto marcha lava, esta en sus distintas ramblas, va paulatinamente y aunque Valle y Tamaimo son los más amenazados. Tardará algunos días en llegar. Intensidad volcán he observado que he sido hoy menor. De Buenavista llegaron al Valle viveres enviados por V. E., que dispuse vayan parte á Tamaimo, que pareja comunicome había escasez grande.

tor del Instituto general y técnico de Canarias, se ha dado cuenta telegráfica á la superioridad en los términos siguientes:
«Director Instituto Canarias á Ministro Instrucción pública.
Como dije á V. E. telegráficamente ayer subí faldas Teide con catedráticos Historia Natural y Física, que es además director Estación Meteorológica. Reconocida importancia fenómeno, erupción volcánica hallase limitada región inculpa y sólo amenaza, sin peligro inminente por el momento, valle Santiago.

Observaciones hechas, que comunicaré correo, permiten creer que dicho fenómeno en nada afecta al presente resto isla.»
De los lugares siniestrados han regresado el Sr. Capitán de Ingenieros D. José Galván y el Secretario de esta Comisión provincial de la Cruz Roja, D. Esteban Mandillo, que tan merecedores se han hecho, en el cumplimiento de sus deberes, á una alta recompensa.

Antier noche regresó del Valle de Santiago el ambulante de la Cruz Roja don Florencio Contreras y un cabo de la de la Leguna, conduciendo á las ancianas enfermas Josefa Linares, de aquel pueblo y Manuela González y Francisca Trujillo, de Tamaimo.

Una de éstas, que vivía en losaltos de Tamaimo, no quería abandonar su choza ni un cerdo que era su única propiedad, hasta que la lava fué casi cercándola. En estos momentos de verdadero peligro los ambulantes legueros salvaron, con gran exposición de sus vidas, á la de la obscada é infeliz anciana.

Para informar al Gobierno de Su Majestad acerca de las obras públicas que han de ejecutarse como medio de conjurar la tremenda crisis económica de los pueblos siniestrados y para auxiliar al señor Gobernador en su complicada misión con motivo de las actuales circunstancias, esta Autoridad, que ha dado pruebas de un tacto y celo que todo Tenerife aplaude, ha constituido una Junta compuesta de los señores Presidente de la Diputación Provincial, Alcaldes de Santa Cruz, Leguna y Orotava; Diputado provincial D. Rafael Calzadilla y Presidentes de la Junta de Comercio y de la Unión patriótica, respectivamente, Excmos. Señores don Juan Febles y D. Anselmo de Miranda y Vázquez.

Alcalde Guía á Gobernador.
Adeje 25-14:30.
Recibidos telegramas V. E., profundamente reconocidos por auxilios que distribuiremos conforme instrucciones V. E. Ayer, cinco tarde, estuvimos cráter que presenta tres bocas. La del Sur arroja muchas cenizas; la del Centro, humo y la del Norte lava. Toda corre con dirección Valle Santiago y pago «Manchas», con velocidad un metro por hora, proxivamente, y, á mi juicio, la erupción es menos intensa. Esta tarde salgo hacia cráteres; regresaré á la noche y comunicaré por la vía más rápida impresiones. Mucho gusto en facilitar viveres á la Cruz Roja, que ha prestado valiosos servicios, conduciendo «Valle Arriba» hasta pueblo Santiago un inválido desde dos leguas, en superiores condiciones. Tanque, sin novedad.

Alcalde Guía á Gobernador civil.
25-17:20.
Acaba llegar cráter D. Manuel González Pérez, quien dice que los cráteres arrojan muy poca lava. Vió mucho humo «Zahorra». Visto 12 de hoy lava en «Manchas», casi fría; no corre nada. Salgo ahora para cráter.

De la excursión escolar que á las proximidades de la montaña «Chinyero», se organizó por el Sr. Direc-

EXCURSIÓN AL VOLCÁN Vapor CARMEN

Especialmente arreglado para el viaje, saldrá de este Puerto el SÁBADO, á las 10 de la noche para ICOD y GARACHICO saliendo de este último puerto la noche del Domingo y llegando á esta Capital el Lunes por la mañana, dando así una excelente oportunidad para visitar los lugares de la erupción volcánica.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA

Primera: Con derecho á litera, puente y cubierta de popa. Ptas. 20
Segunda: Con derecho á ocupar los mismos sitios que los de primera pero sin litera. Ptas. 15
Tercera: Con acomodo en la bodega y cubierta de proa. Ptas. 12
Las inscripciones deben hacerse antes de las doce del Sábado.

Dirigirse á HAMILTON Y C^{ía}, Departamento de carga, Marina 15
NOTA. Los armadores se reservan el derecho de suspender el viaje antes de medio día del Sábado caso de no haber número suficiente de pasajeros.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluido el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Sritas. Auxiliares de Correos Y DE TELÉGRAFOS

Próximamente se abrirá academia preparatoria completa para las dos Carreras. — Informes: D. Manuel García en Correos.

Servicio telegrafico

(De nuestro redactor-corresponsal)
Los tinerfeños en Madrid. Preparando la información
Madrid 25—22 20

La comisión de tinerfeños desgnada para los trabajos relacionados con el decreto de Moret acerca de la administración de esas islas, ha celebrado varias reuniones con objeto de tratar de la información pública que ahí se propone abrir el Gobierno.

Se ha acordado nombrar una ponencia que redacte, con la prontitud requerida, un cuestionario de los asuntos á que deben circunscribirse los dictámenes de las entidades informadoras.

La comisión propondrá al Gobierno acepte el cuestionario, y que con sujeción al mismo se verifique el propuesto referéndum.

Declaraciones de Eulate. Las puertas del Gobierno civil y las del Parlamento. Una visita

Madrid 25—22 50
Algo he dicho el nuevo Gobernador de esa provincia, en cuanto á su actitud y criterio frente á las luchas de partido.

El señor Eulate ha declarado que las puertas de ese Gobierno civil estarán abiertas para todas las personas que lo deseen y que las del Parlamento, en cuanto á representación canaria, para quienes tengan votos efectivos.

—El señor Eulate, antes de salir para Cádiz, honró con su visita á la Comisión de tinerfeños, reunida en el Hotel de «Embajadores.»

Eulate hacia las Canarias. Encargos ministeriales

Madrid 25—22 40

Ha marchado el señor Eulate. Acompañale una hija soltera, señorita distinguida y de grandes aficiones literarias.

Al pasar por Sevilla el nuevo Gobernador, se le unirá su ayudante y secretario particular, señor Granados.

En la estación fué despedido cordialmente el señor Eulate, por numerosísimas representaciones oficiales.

El ministro de Fomento encargóle reuna en la Capital á las personalidades más salientes, para que éstas propongan las obras públicas que consideren de más urgente realización.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Sesión del miércoles

Por indisposición del Alcalde señor Martí, preside el primer teniente de alcalde accidental Sr. Hernández Alfonso.

Aprobada el acta de la extraordinaria anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de los telegramas, comunicaciones y cartas recibidas y cursadas, con motivo del Real decreto de descentralización.

Quedar, así mismo, enterado, de los ofrecimientos hechos por la Alcaldía y disposiciones adoptadas con los emigrantes del pueblo de Santiago, damnificado por las erupciones volcánicas.

Aprobar un informe de la Contaduría proponiendo transferencias de crédito por 25.000 pesetas para Imprevistos y que se exponga al público el expediente durante el plazo de quince días para oír reclamaciones.

Aprobar otro informe del Negociado correspondiente de la Secretaría, determinando los colegios en los que han de volarse los diez y seis concejales que han de elegirse en las próximas elecciones municipales.

Aceptar un dictamen de la comisión de Instrucción pública en el cual se propone se acceda á la petición de don Policarpo Niebla relativa á la construcción de grupos escolares; pasando el expediente á la comisión de obras para que incluya las de que se trata en el plan correspondiente al próximo año de 1910.

Quedaron igualmente aprobados, los informes de la misma comisión encaminados á adquirir mueblaje, enseres y material pedagógico, con destino á las escuelas públicas de los barrios de Taganana, San Andrés é Iguste, á la forma de adquirir, también con destino á la Biblioteca varios libros que ofrece en venta don Domingo Pereyra Gil y á la imposibilidad de acceder á la petición del vecino don Pedro González Perera de que se le conceda el local de la Escuela Superior de niños para establecer una clase nocturna de arte de construcción para obreros.

Aprobar un informe de la comisión de beneficencia, higiene y salubridad denegatorio, por carecer de derecho para ello, á la inscripción que solicita el vecino don Juan Sabina, en las listas de familias pobres.

Aprobar el expediente sobre reforma interior de una casa en la calle de Puerta Consecos.

Que se exponga al público para oír reclamaciones durante quince días el padrón formado por Secretaría, de los contribuyentes sujetos al arbitrio municipal sobre licencias por apertura de establecimientos públicos.

Para formar parte de las Juntas especiales que han de examinar é informar las instancias sobre inclusiones ó exclusiones en las listas de pobres para el disfrute de la beneficencia domiciliar, se designaron á los siguientes regidores:

Primer distrito.—D. Marcos Pezaza.
Segundo distrito.—D. Isidro Guimerá y Ravina.

Tercer distrito.—Don Bernardo Martín Expósito.

Cuarto distrito.—D. Bernabé Rumeu.

Quinto distrito.—D. Ramiro Dugour.

Sexto distrito.—D. José Sicilia.

Aprobar definitivamente el padrón de edulcorantes personales respectivo al año actual y que se proceda á su inmediata cobranza.

Pasar á estudio y dictamen de la comisión de hacienda un expediente de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife pidiendo aclaración á la prórroga que se le otorgó del contrato del alumbrado público, en el sentido de que la referida prórroga se conceda á la empresa actual ó á la que la sustituya.

Quedar enterado de un oficio del Gobierno civil, resolviendo instancia de don Isidoro Calzadilla y don Fernando Damasy sobre exención del pago de arbitrio municipal extraordinario á las primeras materias que introducen para la fabricación de guanos, y que informe y proponga sobre el asunto, con vista de antecedentes, la localidad de consumos, arbitrios y abastos.

En vista de oficio del letrado don Blas Cabrera se acordó rogar de nuevo al señor Gobernador civil que notifique en forma legal la resolución dictada por dicha autoridad respecto al pago, por la compañía del gas, de las dos décimas de recargo municipal.

Aprobar un informe de la comisión de Instrucción pública proponiendo que se gestione de los colegios privados de la enseñanza gratuita á un número determinado de niños pobres, en las mismas condiciones que los pudientes y sin hacer distinciones de ninguna clase.

Se aprobó una propuesta de transferencia de crédito para gastos de telegramas.

Se accedió á la petición del contratista del café del Teatro, de rebaja del arbitrio en las funciones por secciones siempre que deje en el edificio, como de propiedad municipal, el fregadero de mármol que ha construido.

Se aprobaron en definitiva los padrones de diferentes arbitrios municipales procediéndose á su cobranza, con excepción de aquellas cuotas sobre las que se han formulado reclamaciones; pasando estas á estudio y dictamen de la comisión de Hacienda.

Desechar, por extemporáneo, un recurso que suscriben varios industriales de esta Capital, en contra de la imposición del arbitrio sobre papentes por venta de vinos hasta 16^o.

Manifestado por el señor concejal don Marcos Pezaza haberse notado disminución en el agua de los nacientes del monte de Aguirre, se acordó que el arquitecto municipal é presencia de la comisión de aguas y montes y de los partícipes, verifique mañana, viernes, una medición oficial, é informe respecto á las causas que han motivado aquellas mermas.

Se levantó la sesión á las 6.

VARIAS NOTICIAS

Para la fiesta que en honor de su Santo Patrono se celebrará el día 29 en el barrio de San Andrés, de esta capital, se hacen allí grandes preparativos.

Hoy ha marchado al monte Aguirre, con el objeto de hacer los estudios que se encarecieron por este Ayuntamiento, una comisión técnico-oficial, que estudiará las causas de la disminución del caudal de aquellas aguas.

Ayer tuvimos el gusto de saludar, completamente restablecido de la indisposición, que le hizo guardar cama, á nuestro estimado y distinguido amigo don Juan Martí y Dehesa, digno Alcalde de esta ciudad.

En Lieja ha fallecido la señora madre de Don Clemente Danthine, Director de la compañía de electricidad de Las Palmas. Reciba nuestro pésame.

Vea las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del señor Espinosa.

¿Qué va V. á perder? N A D A ¿Qué puede ganar? 3, 5, 8, 25, 30, ó más pesetas mensuales. Vaya; pregunte, y quedará convencido.

— A causa del exceso de trabajos de estos días, hoy se ha sentido un poco indispuerto el caballeroso Gobernador Civil interino de esta provincia, Excmo. Sr. D. Manuel Luen-go, á quien vivamente deseamos un rápido alivio.

— Puré el lunes de la semana próxima está convocada, de segunda cita, la Junta Municipal de Asociados.

— En la plaza de la Antigua, de la vecina ciudad, se ha colocado un urinario público, con corriente de agua continua.

— Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

— Es imprescindible la adquisición de la Guía de Tenerife práctica para el viajero para conocer el lugar en donde está la erupción volcánica y pueblos amenazados.

De venta en todas las librerías.

NOTAS MARITIMAS

En el puerto de la Luz ha entrado con averías el pallebot *San Antonio (a)* Posible, de la casa Bosch, con averías sufridas en la travesía de Cárdenas (Cuba) á Las Palmas.

El expresado barco conduce un cargamento de 337 pipas de aguardiente de caña.

Mañana por la tarde se espera en este puerto el vapor correo español *M. L. Villaverde*.

En el puerto de la Luz chocaron días pasados, dos vapores remolcadores, uno de los señores Wilson y otro de los señores Miller. El primero resultó con averías de consideración.

Los trece vapores que entraron ayer en este puerto conducían 311 pasajeros.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado cinco vapores; y á las 11 quedaban señalados tres vapores más.

Registro civil

Día 25 NACIMIENTOS

Hortencia Trujillo y de Vera. Ginés González y Alvarez. Leonicio Velasco y Gutiérrez. María Teresa Armas y Pérez. Libertad Bello y Alonso. Manuela Abreu y García.

DEFUNCIONES

Florentín Martín de la Cruz, de la Laguna, 30 años, casado; Hospital Civil.
Mateo Grillo y Díaz, de la Orotava, 40 años, soltero; Hospital Civil.
Domingo Expósito, de esta Ciudad, 49 años, casado, Benavides 35.
Gregorio Hernández y del Castillo, de esta Ciudad, 11 meses; Canales bajas.
José del Pino y Delgado, de esta Ciudad, 25 años, soltero; San Juan Bautista.

Agustina González Gil, de Tegueste; 69 años, casada; Miraflores 19.
María del Carmen Herrera y Plasencia, de esta Ciudad, 1 año; Salamanca.

MATRIMONIOS

Rodolfo Alvarez Regalado, de esta Ciudad, soltero, con Josefa López Fonscubierta, de San Fernando (Cádiz), soltera.

Sección marítima

Día 23 ENTRADA DE VAPORES

163 Formosa, francés, de B. Aires para Marsella; á Elder.
164 Machrie, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.
165 Insuwa, inglés, de Natal para Londres; á Hamilton.
166 Seagull, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.
167 Carmen, español, de San Juan para S. Sebastián; á Hamilton.
168 Lucie Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton y compañía.

Día 24

169 Inanda, inglés, de Londres para Natal; á Hamilton.
170 Chusna, español, de Puerto de la Cruz; á Hamilton.
171 Tenerife, español, de Sta. Cruz de la Palma para Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.
172 San Lúcar, noruego, de Fredriks-tad para Las Palmas; á Thoresen.
173 Campinas, francés, de Boulogne para B. Aires; á Hardisson.
174 Reina Victoria, español, de Las Palmas para Sevilla; á Brage.

Almoneda

de todos los enseres de una casa. Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 7, de 2 á 4.

CARBURO á 60 céntimos el kilo, y por mayor cantidad más barato Dirigirse á LUIS de PUGA.—Taller mecánico Cuatro Caminos

SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc
La cultivadora de cercados se ha vendido para Arrecife.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalves.
Apoderado y Depositario en Canarias:

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2, pral.

Las Palmas, Buenos Aires, 5

Relojería y Joyería LA UNIVERSAL

3, Alfonso XIII, 3

Se acaban de recibir

Medallas oro 18 kilates

El más extenso surtido: Nuestra Señora de Lourdes, S. Antonio, Mercedes, Covadonga, Pilar, Purísima, S. José, etc. Las mismas imágenes en plata dorada y oxidada. Collares oro y plata, gran surtido.

Grandes novedades en artículos para regalos.

3, Alfonso XIII, 3

De ocasión en Güimar

Se arriendan doce fincas que miden setecientas fanegadas aproximadamente de secano á cinco kilómetros de dicho pueblo donde dicen «Lomo de Mena», teniendo enclavadas en ellas siete casas, una de ellas con bastante comodidad para vivir una familia teniendo siete habitaciones sin contar comedor, cocina, escusado, cuarto de baño, dos bodegas en lo bajo, cuadra y pajal, aljibe y línea telefónica á Güimar. También tiene dentro de las mismas fincas cuarenta y siete cuevas para depósitos de papas y una con un lagar de mampostería. Siete de las mencionadas cuevas están en la carretera.

De carretera arriba son próximamente cuatrocientas fanegadas que están destinadas unas ciento cincuenta fanegadas al cultivo de papas, cincuenta al de viña en perfecto estado, teniendo de 5 á 16 años de plantada, como cien fanegadas con árboles variados y terreno inculco de fácil roturación por ser terreno de toscas y las otras cien de monte alto en su mayor parte y pastos. De carretera abajo serán unas trescientas fanegadas teniendo unas cincuenta de hoyas propias para plantar tomates y papas ciento cincuenta, terrenos de toska fácil de trabajar y las otras cien para pastos.

La renta puede ser de un año á nueve, según le convenga al arrendatario.

El precio de la renta es de 12.500 pesetas anuales.

Para informes dirigirse á esta imprenta ó en Güimar á su dueño, calle de San Pedro núm. 20.

Se venden tres bestias en mejores condiciones para el trabajo y tres carros. Darán razón, en la calle de San Juan Bautista número 39.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las emblemas médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden **cantineras de hierro para los atados de tomates.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: Rambla de Pulido 79

Taller de Hojalatería

de **Abel Alonso Sánchez.**

Se vende

una finca en el Valle de Tabares, terreno de superior calidad, compuesta de 7 fanegadas, 5 almudes, 17 y media brazas, con casa, gañanías, muchos árboles frutales y susceptible de regarse con la atarga que pasa por la linde de la cabezada de dicha finca.

Para informes dirigirse á la Notaría de D. Agustín Delgado, en la Laguna.

Manuel Gómez Jardín

SASTRERÍA
LAS CUATRO NACIONES
7, San Francisco núm 7

Participo á mi numerosa y distinguida clientela que he recibido un surtido de telas para invierno de superior calidad y dibujos de GRAN NOVEDAD, lo mismo que géneros especiales de color firme para militares.

Se confeccionan á medida, vestidos **estilo corte-aastre** para Señoras y Señoritas, con arreglo á los últimos modelos de la moda, con telas de exquisito gusto.

¡Trajes para jóvenes de 12 á 18 años, desde 40 pesetas!

¡Especialidad en chalecos de fantasía!

Carbón cok

De venta á precio muy reducido en los almacenes de madera en «La Concordia.»

SE ALQUILA

una casa, Rambla de Pulido núm. 62. Informarán, Hotel Continental, Viuda de Foronda.

El Gurugú

En la Tabacquería LA CORONA ESPAÑOLA, de Casimiro Fernández ALAMEDA DE LA MARINA

acaba de recibirse un gran surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, entre ellas la de ROMEO Y JULIETA, la primera entre las principales fábricas. Precios sin competencia en todos los artículos.

NOTA. Para los cafés y establecimientos, se hacen grandes rebajas para que puedan vender á igual precio que en esta Casa.

También hay sidra champagne de Asturias marcas *El Hórreo* y *Beveterra* y *Cangas*, á ptas. 1'50 la botella.

La persona que fume un *Romeo* y *Julieta* se libra de toda clase de malestar contemplando su aroma.

Se alquila

la casa calle de San José número 14 completamente reformada.

Darán razón, Alfonso XIII 17.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

—Está aún levantado.—se dijo.—tengo que esperar.
Se sentó al lado de las cortinillas que tenía levantadas, y siguió con los ojos fijos en las ventanas del cuarto de su marido. Pasaron diez minutos. La luz se extinguió al cabo de este tiempo, y la fachada del hotel quedó completamente á oscuras.

La Condesa dejó caer las cortinillas, pasó á su tocador, se echó sobre los hombros un abrigo negro forrado de pieles, se puso un sombrero cubierto con un velo muy espeso, y en unos cuantos minutos estuvo preparada para salir á la calle.

Después de echar el cerrojo á las principales salidas de su habitación, se metió en el bolsillo una llavecita, salió por la puerta del tocador, que cerró con la llave, y se encontró en el primer escalón de la escalera de servicio en medio de la más absoluta obscuridad. Lentamente y tomando infinitas precauciones bajó la escalera, que tenía una franja de moqueta en medio, y llegó á un corredor del piso bajo, alumbrado toda la noche con una lamparilla de cristal colgada del techo. Este pasillo conducía por un lado al gran vestíbulo del hotel, y por el otro al jardín.

María se dirigió hácia este, redoblando las precauciones. Llegó á la puerta, la abrió sin hacer ruido y salió. Una bocanada de aire fresco la inundó el rostro. Su paso furtivo, por ligero que fuera, hacía crujir la arena de las calles de árboles. Un instante se la figuró que la seguían. Y se detuvo anhelante, como si la apretasen el corazón con un tornillo; con el sudor de la agonía en las sienes, se volvió para echar una ojeada á la fachada del hotel.

—Había oído mal,—pensó María,—todos están durmiendo.

—Pero se engañaba. Una ventana del edificio por la parte de las habitaciones de la servidumbre, contiguo á

bruscamente. Tenía el rostro descompuesto. Se leta en sus ojos una especie de extravío.

—¿Estáis male, querida mía?—la preguntó el Conde con inquietud.

María consiguió sonreírse y contestó:

—Male no, sino rendida de fatiga. He tenido visitas toda la tarde, y no estaba hoy de humor de recibirlas. Acaba una por sentirse atacada de los nervios, al oír cien veces las mismas cosas en boca de personas indiferentes.

—¿Habéis visto á Arnoldo de Trois-Monts?

—La joven volvió la cabeza para ocultar el sonrojo que coloreó sus mejillas.

—El señor de Trois Monts,—replicó,—apenas ha estado unos cuantos minutos en la sesión. No era visita para mí, sino para vos.

—¿Colocáis á Arnoldo en la categoría de los indiferentes de que habláis hace un momento?—la preguntó el Conde sin afectación.

—Sin duda ninguna,—murmuró María perdiendo el color y esforzándose por ocultar la turbación de su voz.—¿Por qué había de hacer una excepción en favor suyo?

—Porque yo sí la hago. Trois-Monts, aunque sea rico, no es un ser inútil, un gomoso, una hermosa cabeza, pero sin seso; es un joven trabajador; observador, un muchacho formal, á quien siempre he querido y quiero como si fuera hijo mío. Le he reprendido que se vende tan caro, y me ha prometido venir á verme más á menudo, pero yo creo que no vendrá.

—¿Eso creéis?—dijo María mequinalmente.

—Sí.

—¿Y en qué os fundáis para creerlo?

—He creído reparar que no os inspira gran simpatía y que le acogéis con suma frialdad; si él, por su parte, ha

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Salamis	26 Novbre
	Ruapehu	26 »
	Dunluce Castle	2 Diembre
	Via Las Palmas	
	Gascon	9 »
LIVERPOOL	Palm Branch	27 Nohre
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Durham Castle	9 Diembre
	Delagoa Bay Inyoni	12 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tintagel Castle	25 »
	Ruahina Arawa	2 Diembre 16 »
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	30 »
	HAMBURGO	
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Jeanette Woermann	3 Diembre
	Alexandra Woermann	5 »
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Edea	2 Diembre
	Hans Woermann	4 »

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft
El magnífico vapor alemán **Pernambuco** llegará a este puerto el 30 de Noviembre con destino a Pernambuco, Victoria, Río Janeiro y Santos con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.
Consignatario, **Jacobo Ahlers**, Marina, 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Noviembre 1909
Dia de Novbre, el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS **Para Liverpool**
llegará fijamente a este puerto el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Agula y Ardeola** Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**: Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4
Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Birt Potter Hughes
El magnífico vapor **Manchester City** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Noviembre con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos.
Para más informes dirigirse a la agencia, **ALFONSO XIII 84**.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	27 Novbre.	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Genova
M. L. Villaverde.	1.ª Diembre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.
Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los Jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses
El magnífico vapor correo **Virginie** llegará a este puerto el día 10 de Diciembre con destino a **Habana directamente**
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, **R. Garcia**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará a este puerto el día 27 de Noviembre el vapor francés **Amiral Courbet**
Agentes, **Hardisson Freres**.
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
El magnífico vapor correo **Berenguer el Grande** de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 4 de Diciembre de paso para **Habana directamente** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes **A. Guimerá**, casa de **Elder, Dempster & Co.**

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Martín Saenz** de 4.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 2 de Diciembre de paso para **Oporto, Cádiz y Barcelona**
Agentes, **Elder Dempster & Co.**
SINCLAIR HAMILTON & CO.
Coven Garden Market London.
Según comunican a su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en **Queens Square Liverpool**.
Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &c.
Representante: **Francisco Cambreleng**.

Se vende

el yacht inglés **Chance** ganador de todas las regatas verificadas en las islas durante los años 1908 y 1909, incluso la de la Copa Interinsular.
El casco, velas y palo están en perfecto estado, tiene cámara con cuatro literas y cocina de gas.
Lo venden sus dueños porque quieren comprar otro de mayores dimensiones.
El Hórreo
La mejor sidra champagne.
Importador, **Manuel F. Feria**
Vino puro de uvas
del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, a 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.
SE QUITAN MANCHAS
a 3 pesetas cada traje de caballero Lavado, planchado y faltas corregidas
S. San Lorenzo, 9
Se arrienda
la accesoría calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: **Hijos de Ruiz de Arteaga**.
Sellos de caouchouc
Se hacen en esta imprenta.
Imp. de **F. S. Molowny**

ANEMIA * ESCRÓFULAS * GLOPIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 a 6 al día)
no se venden sueltas
Escribanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.
Listas para jornales.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Único depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Drogueria de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53.—Las Palmas.**

JULIO L. MÉNDEZ
Agente de Aduanas
ALFONSO XIII, 93. Teléfono núm. 328.

190 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

hecho la misma observación, se habrá figurado que os desagrada, lo cual es lógico hasta más no poder, y esto es bastante para que se aleje de nosotros.
—Me parece que estoy con él como con todos.
—Os aseguro que estáis en un error. Hoy quería yo que se hubiese quedado a comer. Pues bien; ha rebusado pretextando una fruslería. Os pido, querida María, que le demostréis especial benevolencia la primera vez que venga. ¿Me lo ofrecéis?
—Haré cuanto esté en mi mano por obedeceros.
—Gracias... y ahora no debo olvidar que estáis cansada, y me marchó.
—¿Tan pronto?
—Son ya las doce menos cuarto. Buenas noches, María, descansad.
—Buenas noches, amigo mío.
Y al pronunciar estas palabras, la joven se acercó al Conde y le presentó la frente. Este la estrechó en sus brazos y lo hizo con tal violencia, que se le escapó un grito.
—¿Os he hecho daño?—la preguntó con voz temblorosa, separándose.
—No, sino que me habéis cogido desprevenida y me ha faltado la respiración.
—Pero no sufrís, ¿verdad?
—Os juro que no.
—Perdonadme esa torpeza, y hasta mañana.
—Hasta mañana.
El Conde salió del tocador; en cuanto cerró la puerta tras sí, la Condesa cayó en una silla y bajó la cabeza. Permaneció inmóvil algunos segundos y absorbió en profunda meditación; en seguida se levantó bruscamente, y secando dos lágrimas que estaban próximas a desprenderse de sus párpados.

191 POR LAS MUJERES

—¿Es culpa mía?—dijo balbuceando con voz ahogada.
—He luchado con todas mis fuerzas. ¡Dios es testigo, pero he sido vengida!... ¿Se resiste al amor? Cuando se impone, ¿qué voluntad puede oponerse a él? ¡Oh! Demosia-do sé que soy cobarde y criminal. Sé que debiera haberme muerto en vez de escuchar esa voz que me atraía, que me fascinaba, que me producía el vértigo; pero lo he olvidado todo y he acabado por ser falsa y mentirosa, hipócrita y perjura. El adulterio se ha apoderado de mi cuerpo y alma, y veo que comprar a precio del crimen las embriagueces que me prodiga es pagarlo muy caro. ¡Cómo recibo el castigo!
María se llevó el pañuelo a la boca para ahogar sus sollozos. Lloró abundantemente, y las lágrimas disminuieron algo la excitación nerviosa que la dominaba.
Entró en su alcoba y tocó un timbre. Una doncella de unos veinte años acudió medio dormida.
—Justina,—la dijo,—apagad las luces del tocador, y en seguida podéis acostaros.
—¿La señora no quiere que la ayude a desnudarse?
—No, hija mía; me desnudaré sola.
—¿La señora no necesita más por esta noche?
—No. Podéis retiraros.
—Buenas noches, señora Condesa.
—Buenas noches, hija mía.
La doncella ejecutó las órdenes de su ama, y después de apagar las luces se retiró.
La Condesa miró el reloj de encima de la chimenea. Eran las doce menos cinco minutos.
María se dirigió hacia una de las ventanas, separó sucesivamente las cortinas de brocatel azul forradas de seda blanca, y las cortinillas de guipur antiguo, y después miró las ventanas del cuarto del Conde. Se veía luz en ellas.

190 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»